

Gestión de Activos Inmobiliarios de las Entidades Financieras

Conozca de la mano de los mejores expertos las claves
para optimizar su patrimonio inmobiliario



Madrid, 3 de junio de 2009
Hotel Petit Palace Embassy



Unidad Editorial
Conferencias
Formación

Gestión de Activos Inmobiliarios de las Entidades Financieras

Agenda

Estimado amigo:

Como consecuencia del avance de la crisis y el aumento de la morosidad, las entidades financieras están acumulando en sus balances activos inmobiliarios tanto de particulares como, sobre todo, de promotoras que no pueden hacer frente a sus deudas. Bancos y cajas han tenido que comprar suelo, edificios y promociones y adquirir directamente acciones de las promotoras en apuros, además de dotar ingentes provisiones por aquellas que han presentado concurso de acreedores.

Se estima que la banca tiene ya un patrimonio valorado en 25.000 millones de euros procedente de su intercambio de deuda por activos. La deuda de las promotoras con los bancos asciende a 310.000 millones.

Este imparable proceso de compra y adjudicación de activos no ha hecho más que empezar e implica hacerse cargo de su gestión. Por ello, muchas entidades financieras están ya reforzando los equipos dedicados a esta labor, pero no todas disponen de profesionales inmobiliarios especializados para gestionar el gran volumen de activos que están adquiriendo y su nivel de complejidad (suelo en gestión, promociones en marcha etc.).

Ante esta situación, y con el objetivo de conocer las distintas claves de gestión de esta creciente tendencia, **Unidad Editorial Conferencias y Formación** organiza en **Madrid** el próximo **3 de junio de 2009** la conferencia '**Gestión de Activos Inmobiliarios de las Entidades Financieras**' en la cual tendrá la oportunidad de conocer:

- » Cuál es el marco normativo que afecta a este mercado de activos: novedades y aplicación financiera
- » Aspectos fundamentales y valoraciones de la Ley del Suelo a tener en cuenta para la gestión inmobiliaria
- » Consecuencias fiscales para las entidades financieras y adecuados métodos de actuación
- » Los distintos modelos de gestión del patrimonio inmobiliario determinados por las entidades bancarias
- » La creación de equipos externos multidisciplinarios para la gestión de los patrimonios inmobiliarios
- » El proceso final de la gestión: liquidación de activos y posibilidades de comercialización

En la seguridad de que este evento sea de su interés, reciba un cordial saludo,

María Trullenque

María Trullenque Martínez

Directora de Programas

UNIDAD EDITORIAL CONFERENCIAS Y FORMACIÓN

Patrocina:



GPO INGENIERIA es una Empresa Consultora de Ingeniería, Arquitectura y Project Management que presta sus servicios dentro del Sector de la Construcción.

Desde su fundación en 1985, **GPO INGENIERIA** mantiene vigentes sus valores fundamentales centrados en la **profesionalidad** de nuestro equipo humano, su experiencia y capacidad de **esfuerzo**, la aplicación de **nuevas tecnologías**, la **calidad** probada de nuestros servicios, la **innovación** en nuestras actividades, la **sostenibilidad** de nuestros proyectos, el **dinamismo** de nuestros equipos multidisciplinarios y sobre todo nuestra **ética empresarial, transparencia e independencia**. Estos valores, casi 25 años después de su fundación son la base de nuestro crecimiento y estabilidad.

En la actualidad, la compañía cuenta con cerca de 400 profesionales, un volumen de obra gestionada superior a 1.200 millones de euros y actúa en todo el territorio nacional, habiendo consolidado su posicionamiento entre las 10 primeras Ingenierías españolas.

El compromiso de **GPO INGENIERIA** por una estricta gestión de la calidad y el cuidado del medioambiente nos ha llevado a ser una de las primeras empresas de consultoría en certificar sus procesos con las normas **ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004**.

La implantación de estos procedimientos, garantiza que todos nuestros servicios se realizan bajo parámetros de calidad preestablecidos, respetando los plazos y presupuestos acordados con cada cliente y minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente.

8.45 Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

9.00 Saludo y bienvenida:

UNIDAD EDITORIAL

Modera la mañana:

D. Emilio Vidal Puig
Consejero Delegado
GPO INGENIERÍA

BANCOSY CAJAS TARDAN EN VENDER SUS INMUEBLES ENTRE SEIS MESES Y 5 AÑOS

La banca redobla los esfuerzos para vender la cartera de inmuebles adquiridos como consecuencia de los impagos de empresas y particulares. Sólo en 2008, las principales entidades financieras realizaron compras de activos por 7.800 millones de euros. El sector tiene prisa por sacar de sus balances unos activos que conllevan importantes costes de mantenimiento y que penalizan sus recursos propios en un momento de vigilancia de capital. Pero el proceso de venta podría dilatarse con el tiempo, aún más en el actual contexto de crisis económica y de dificultades de acceso al crédito.

EXPANSIÓN. Jueves 19 de febrero de 2009

MARCO NORMATIVO: SITUACIÓN ACTUAL, NOVEDADES Y APLICACIÓN FINANCIERA

9.15 **Principales novedades legislativas aplicadas a la gestión del patrimonio inmobiliario de las entidades financieras**

✓ Regularización de las Sociedades Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI)

Pendiente de aprobación, el nuevo borrador del anteproyecto de Ley que regula las sociedades cotizadas de inversión inmobiliaria, conocidas como SOCIMI (REIT por sus siglas en inglés), introduce importantes cambios para estimular su constitución, como la posibilidad de alcanzar participaciones superiores al 5% y la exención de tributar por la obtención de dividendos. El nuevo texto también permite mayor participación, eliminando el límite del 5% en las participaciones por socio, dando así entrada a socios mayoritarios, así como la obligación de tributar por los cobros de dividendos. Por el contrario, estas sociedades ya no podrán estar exentas de tributación, aunque lo harán al 18% por el Impuesto sobre Sociedades, por debajo del 30% del tipo general.

»¿De qué manera se podrán beneficiar las entidades financieras de las SOCIMI?

»¿Cómo deberán proceder para deshacerse de sus activos?

»Aspectos legales y regulatorios de las SOCIMI

✓ Circular 3/2008 del Banco de España a entidades de crédito sobre determinación y control de los recursos propios mínimos

La adaptación a la normativa española del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (Basilea II) con la publicación de la Circular 3/2008 del Banco de España, supone un reto muy importante para las entidades de crédito. Esto es así tanto por la ampliación de los requerimientos de capital a nuevos riesgos hasta ahora no considerados, como por la sofisticación que introduce la utilización de modelos internos de las entidades, y los requerimientos tanto cuantitativos como cualitativos precisos para su aprobación. La magnitud de estos cambios supone que el impacto normativo no se circunscriba a los departamentos de Riesgos de las entidades, sino que los trascienda y llegue a alcanzar otras áreas de la organización.

»¿Cuál es el impacto práctico y las novedades que recoge la última circular del Banco de España?

»¿Cuáles son las obligaciones de información al mercado que deben publicar las entidades anualmente?

»Ventajas y desventajas de la aplicación de la nueva Circular de Solvencia para los diferentes tipos de inversión

»¿Qué impacto tendrá en la gestión de las entidades financieras?

»Últimas novedades en la gestión del riesgo de crédito y operacional

D. Ramón López Galindo
Inspector de Entidades de Crédito
en Excedencia
BANCO DE ESPAÑA
Senior Manager
Risk&Capital
FSI DELOITTE

9.45 Coloquio y preguntas

10.00 **El desarrollo y la gestión del suelo propiedad de las entidades financieras**

»¿Cómo se ha desarrollado y gestionado el suelo hasta ahora? Cambios significativos

»¿Cuál es la posición del "Suelo" en el proceso inmobiliario tras la Crisis?

»¿Qué cambios obligará a hacer la nueva ley del suelo estatal en el Proceso?

Gestión de Activos Inmobiliarios de las Entidades Financieras

Agenda

»Influencia en el patrimonio financiero

D. José Ignacio Cortés Bretón
Arquitecto, Project Manager y Socio Director
CORTÉS&SANCHEZ ARQUITECTOS
ASOCIADOS

10.30 Coloquio y preguntas

LOS BANCOS TENDRÁN QUE GESTIONAR PARTE DEL 'STOCK'

LOS EXPERTOS CREEN QUE EL PRECIO QUE SE MARQUE SERÁ RAZONABLE

¿Se imaginan a los grandes bancos como inmobiliarias? Esto puede suceder y de hecho ya está sucediendo al menos en la acumulación de inmuebles. Otra cosa es la gestión de la venta y si ésta será buena o no para el usuario, léase futuro comprador de una vivienda.

«En principio se podría pensar que los bancos están más interesados que las inmobiliarias en fijar un precio adecuado a la capacidad de pago, y endeudamiento, de las familias y, por tanto, podrían estar más dispuestos a bajar el precio con mayor rapidez que las inmobiliarias moviendo el mercado en esa dirección», afirma José García Montalvo, profesor de Economía y Empresa de la Universidad Pompeu Fabra.

«Sin embargo, no hemos de olvidar que los bancos tienen contabilizadas esas viviendas por un determinado valor (que seguro es menor que el precio original que se pedía por las casas antes de pasar a manos de la entidad). El colchón podría ser del 10% o el 15%», añade.

EL MUNDO - SU VIVIENDA, 13 de febrero de 2009

10.45 **Los procesos de renegociación y refinanciación de deuda de las entidades financieras y promotores inmobiliarios**

- »¿Cuáles son las distintas alternativas de enfoque a una refinanciación?
- »¿Qué características y particularidades presentan los procesos de refinanciación?
- »¿Cuáles son los elementos esenciales de éxito?
- »Aspectos operativos a tener en cuenta

D. Mikel Echevarren
Consejero Delegado
IREA

11.15 Coloquio y preguntas

11.30 Café

CONOCIMIENTOS PREVIOS A LA GESTIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO: SITUACIÓN PRESENTE, MERCADO Y VALORES DETERMINADOS

12.00 **Optimización del capital invertido en la liquidación de inmuebles**

Organizar y optimizar la venta de una cartera amplia de productos inmobiliarios requiere de un conocimiento de la situación actual del mercado, de la singularidad de cada uno de los productos, de su tendencia en cuanto a precios, y la sensibilidad de la variación de los mismos en relación con el tiempo medio de venta.

- »Magnitud de la situación de la crisis actual, tanto global como en el mercado inmobiliario; amplitud y profundidad de la misma
- »Conocimientos necesarios que han de tenerse del mercado en relación con cada producto
- »Determinación del valor actual de mercado
- »Tiempos medios de venta hoy para el valor de mercado obtenido
- »Valor estimado de mercado del producto durante los próximos tres años y tiempos medios de venta que determinarían estos precios para cada uno de estos años
- »Determinar la sensibilidad en los tiempos medios de venta ante variaciones de precios en los próximos tres años
- »Determinar, de entre los precios medios de venta obtenidos en los puntos anteriores, la opción más ventajosa

D. Fernando Rodríguez y Rodríguez de Acuña
Presidente
R.R. DE ACUÑA & ASOCIADOS

12.30 Coloquio y preguntas

MODELOS DE GESTIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO DETERMINADOS POR ENTIDADES FINANCIERAS: MÉTODOS, TENDENCIAS, NECESIDADES Y FACTORES CLAVE

LAS CAJAS YA SON LA 'INMOBILIARIA' MÁS GRANDE DE ESPAÑA

Ahorro Corporación gestionará la venta del suelo y las viviendas embargadas.

La nueva sociedad de gestión de activos inmobiliarios creada por Ahorro Corporación, el holding financiero de

las cajas de ahorro, aglutina ya viviendas, promociones, hoteles, suelo urbanizable y otras tipologías por importe de 3.000 millones de euros procedentes de 23 entidades. Ahorro Corporación Soluciones Inmobiliarias (ACSI) es el vehículo creado por las cajas de ahorro para canalizar todos los activos inmobiliarios que han entrado en su balance, bien como ejecución de préstamos impagados, bien como adquisiciones para evitar repuntes de la morosidad.

EL MUNDO, 6 de marzo de 2009

12.45 La gestión de activos inmobiliarios desde la perspectiva empresarial

- » Soluciones a corto, medio y largo plazo sobre la gestión de activos
- » ¿Cómo canalizar la gestión comercial las compañías especializadas?
- » Medida del valor añadido de las plataformas profesionales
- » Claves de la gestión temporal de activos inmobiliarios para su optimización, monitorización e inminente liquidez

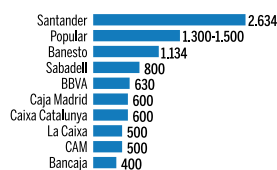
D. José Antonio Pérez Ramírez
Subdirector General
INSTITUTO DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

13.15 Coloquio y preguntas

CUENTA ATRÁS

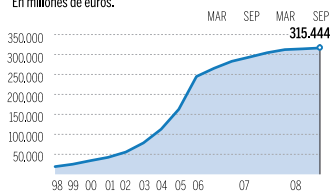
» Una cartera en aumento

Compras de inmuebles realizadas por entidades en 2008. En millones de euros



» La deuda de los promotores

En millones de euros.



» Los plazos de referencia

Permanencia media del activo en el balance desde el momento de su adjudicación (1).

Plazos máximo y mínimo

Inmuebles residenciales
6-60 meses

Inmuebles industriales
5-114 meses

Inmuebles agrícolas
12-146 meses



Fuente: Entidades y Banco de España

Expansión

13.30 MESA DE DEBATE: Fases del proceso completo de la gestión del patrimonio inmobiliario financiero

El esquema general pasa por tres fases. Primero el promotor en dificultades por la crisis del ladrillo y financiera debe aceptar la venta anticipada a buen precio a la entidad, para no llegar a la liquidación hipotecaria o al concurso. Segundo, esos bancos o cajas deben contemplar aminorar el precio real de los activos —normalmente, un 20% más que el valor hipotecado— para hacerlos atractivos a los fondos de inversión (que exigen fuertes descuentos) o a otras promotoras menos afectadas por la crisis. En un tercer peldaño, se encontrarían los fondos que busquen un nuevo comprador pasadas las turbulencias más abruptas de la crisis. A este proceso se suma la creciente necesidad e interés por parte de las entidades de gestionar el suelo de estos inmuebles. Muchas se encuentran con la problemática de falta de información o de experiencia al respecto. En esta mesa redonda conoceremos, además de los distintos modelos de gestión que promueven las principales entidades financieras españolas, de qué manera gestionan el suelo de ese patrimonio y cómo debieran actuar al respecto.

- » ¿Cómo se hacen los bancos con esos activos inmobiliarios?
- » ¿De qué manera los ponen en funcionamiento y cómo proceden a su gestión?
- » ¿Qué hacen las entidades financieras con ese patrimonio?
- » ¿Cuáles son las principales problemáticas con las que la entidad financiera se encuentra a la hora de gestionar su patrimonio inmobiliario? ¿De qué manera proceden a solventarlo?
- » El futuro de la promoción inmobiliaria, ¿en manos de los bancos?
- » ¿Quiénes obtienen los beneficios y de qué manera se reparten?

D. Andrés Etreros Huerta
Director de Desarrollo
GPO INGENIERÍA

D. Enrique Portuondo
Subdirector General
AHORRO CORPORACIÓN SOLUCIONES
INMOBILIARIAS

D. Pedro Pablo Arechabaleta
Director Gestión de Activos
BANESTO

14.15 Coloquio y preguntas

14.30 Almuerzo

Gestión de Activos Inmobiliarios de las Entidades Financieras

Agenda

NUEVOS MODELOS DE NEGOCIO: EQUIPOS EXTERNOS MULTIDISCIPLINARES PARA LA GESTIÓN DE LOS PATRIMONIOS INMOBILIARIOS

Modera la tarde:

D. Carlos Martínez Jarabo
Coordinador General
Plataforma ADMENTUM

16.00 Aspectos fundamentales y valoraciones de la nueva Ley del Suelo a tener en cuenta por las entidades financieras en su gestión inmobiliaria

La nueva Ley del Suelo, cuyo último borrador entró en vigor el pasado mes de julio de 2007, trataba —entre sus principales aspectos— de fomentar la eficiencia en los mercados de suelo y combatir la especulación aumentando la transparencia y la participación ciudadana. Sin embargo, muchas tasadoras actualmente están valorando los terrenos muy por debajo del valor de mercado. En consecuencia, pequeñas y medianas promotoras ven restringida su principal fuente de financiación para actuar.

- »¿Qué posibles repercusiones urbanísticas podría tener esta actual tendencia para los inmuebles de las entidades financieras?
- »Expropiación a valor urbanístico
- »¿Qué ocurre cuando el suelo se descalifica?
- »¿Qué riesgos se derivan de los procesos concursales futuros del transmitente?
- »Análisis jurídico de los activos adquiridos

D. Lucio Rivas Clemot
Director del Área de Derecho Urbanístico
URBE ASESORES JURÍDICOS

D. Enrique Bardají
Director
BARDAJÍ Y ASOCIADOS ARQUITECTOS

16.30 Coloquio y preguntas

16.45 Consecuencias fiscales de las relaciones entre los deudores y las entidades financieras según los métodos de actuación elegidos

*El actual escenario de crisis produce que determinados deudores hipotecarios no puedan hacer frente al pago de sus cuotas, por lo que las entidades financieras buscan alternativas para intentar solucionar este problema. Ante esta situación se está utilizando, como solución menos mala, la tradicional figura de la **dación en pago** o ya, en último extremo, **la adjudicación judicial de inmuebles**. En ambos casos, tiene especial importancia el valor de tasación a efectos de determinar la base imponible de los impuestos que se devengan en estas operaciones.*

- »¿Cómo se determina la base imponible en el ITP y AJD en el caso de daciones en pago? ¿Por el valor real de los bienes o por el importe de la deuda pendiente? ¿Y en el Impuesto sobre el Valor Añadido? ¿Es coincidente el criterio en ambos impuestos?
- »¿Cómo tributa para el deudor hipotecario en sede de IRPF / Impuesto de Sociedades la operación de dación en pago?
- »¿Quién debe asumir el pago del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana? ¿Y en el supuesto de que el deudor hipotecario sea no residente?
- »¿Qué particularidades fiscales hay que tener en cuenta en el supuesto de adjudicación judicial de inmuebles derivada de situaciones de concurso de acreedores?

Tras la fase de adjudicación anticipada de los inmuebles, las entidades financieras se encuentran con un parque de viviendas de difícil salida, con los problemas añadidos de gestión y administración que conllevan y sus incidencias negativas en las cuentas de explotación. Ante esta situación se prevé la creación de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI).

- »¿Cuál es el régimen fiscal especial previsto para este tipo de sociedades en el borrador de anteproyecto de ley?
- »¿Cómo tributarán los socios de las SOCIMI por los dividendos obtenidos de estas sociedades? ¿Y por la transmisión de las participaciones en estas sociedades?

D. Salvador Balcells Iranzo
Socio Responsable del Área de Derecho Tributario
MANUBENS&ASOCIADOS

17.15 Coloquio y preguntas

17.30 La experiencia de Magnum Gestión de Activos como respuesta a las necesidades y problemas de las entidades financieras

La experiencia de Magnum Gestión de Activos a disposición de la banca

La cada vez más acentuada adquisición de activos inmobiliarios por parte de las entidades financieras llevó hace un año a Óscar Rubio a poner en marcha, junto a varios socios, Magnum. Con la intención de “prestar servicio” a unos organismos “que no son expertos en el sector”, el directivo se adelantó a sus competidores convencido de que, más pronto que tarde, los nuevos actores del mercado, como en pasados ciclos, serían sus hoy clientes: bancos y cajas.

EL MUNDO. 20 de febrero de 2009

✓ Situación actual de las entidades financieras

- » ¿Por qué se están produciendo procesos masivos de compra de activos y daciones en pago?
- » ¿Cuáles son las principales dificultades de análisis de las carteras?
- » ¿A qué se debe esta carencia de enfoque inmobiliario?
- » ¿Cómo es posible paliar la incertidumbre de estrategia comercial?
- » Valores y tasaciones de adjudicación vs precio de mercado
- » Dificultades en la venta: minusvalías
- » La gestión como alternativa necesaria

✓ Análisis y gestión de la cartera de las entidades financieras

- » Suelos finalistas y en gestión
- » Principales promociones terminadas y en curso
- » ¿En qué consiste la Gestión Inteligente?
- » Operaciones singulares y problemas derivados de la inactividad: suelo y promociones

✓ Procedimientos de Gestión

- » Análisis de la situación y valoración económica del activo
- » Diagnóstico y plan de acción: ¿cómo se procede a evaluar correctamente el activo?
- » La necesidad de control y coordinación de acciones: equipos humanos y medios

✓ Comercialización de los activos

- » Optimización y maduración del producto – solar
- » Paquetización o confección de lotes
- » Contactos y negociación con potenciales compradores
- » Procesos de la 'Due Diligence': ¿en qué consiste y cómo realizarlo con éxito?
- » Elaboración y redacción de contratos: negociación y cierre de operaciones

D. Óscar Rubio de la Fuente
Presidente
MAGNUM GESTIÓN DE ACTIVOS

18.00 Coloquio y preguntas

EL PROCESO FINAL DE LA GESTIÓN: LIQUIDACIÓN DE ACTIVOS Y POSIBILIDADES DE COMERCIALIZACIÓN

18.15 La subasta inmobiliaria como método de desinversión y alternativa de comercialización de las carteras de activos de las entidades financieras

✓ La subasta privada como canal de comercialización en la actual crisis inmobiliaria

- » Su origen en la anterior crisis
- » Ventajas del sistema
- » Modalidades de subastas
- » Las subastas por Internet: garantías
- » Tipologías de activos en subasta
- » Carteras en rentabilidad
- » Precios de salida en subasta: descuentos sobre valor de mercado
- » Plan de comercialización y publicidad

✓ La subasta judicial privada o por persona o entidad especializada (art. 641 de la LEC)

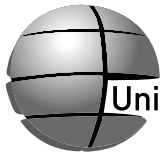
- » Requisitos de la entidad especializada
- » Precio mínimo de enajenación de los bienes
- » Plazo para la realización del encargo
- » Valoración sobre esta forma de realización

Dña. Marisela González López
Directora de Recuperaciones y Subastas
ATISREAL

18.45 Coloquio y preguntas

19.00 Fin de la jornada

Todos los ponentes han confirmado formalmente su asistencia. En caso de producirse cambios en el programa, será por razones ajenas a la voluntad de la organización.



Unidad Editorial
Conferencias
Formación

Organiza:

Unidad Editorial Conferencias y Formación
Avda. de San Luis, 25-27. 28033 Madrid
Tel.: 902 99 62 00 • Fax: 91 443 69 95
infoconferencias@unidadeditorial.es

CONFERENCIA

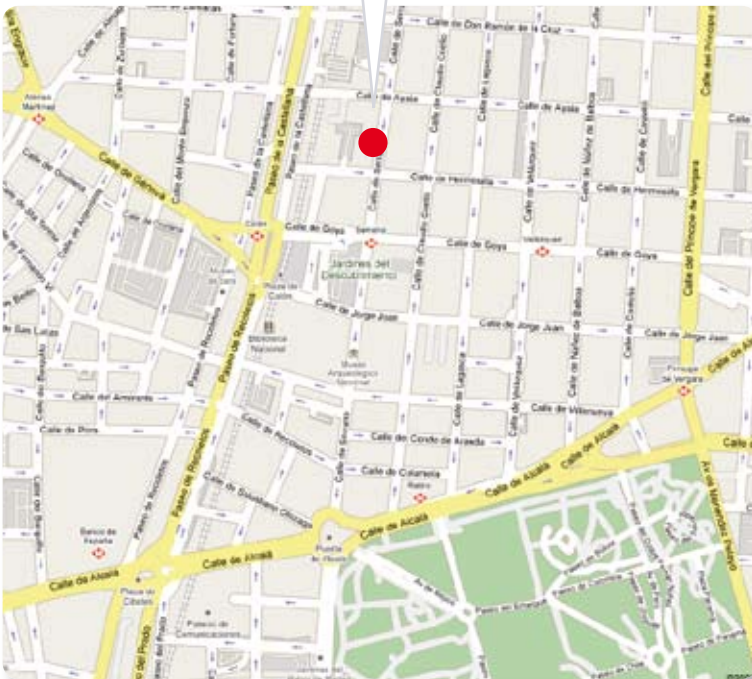
Gestión de Activos Inmobiliarios de las Entidades Financieras

Precio por inscrito:

1.350 € + 16% IVA

Fecha y lugar de celebración

Madrid, 3 de junio de 2009
Hotel Petit Palace Embassy
c/ Serrano, 46. 28001 Madrid
Tel. 91 431 30 60



Cancelaciones

- Si usted no puede asistir, tiene la opción de que un sustituto venga en su lugar, comunicándonos sus datos al menos 24h antes de la Conferencia.
- Para cancelar su asistencia envíenos un e-mail al menos 24h antes de la Conferencia a infoconferencias@unidadeditorial.es. En este caso será retenido un 10% en concepto de gastos administrativos.
- En caso de no cancelar la inscripción o hacerlo en menos de 24h, no será reembolsado el importe de la conferencia.

Ventajas fiscales asociadas a esta Conferencia

La cuota de inscripción de esta Conferencia constituye un gasto fiscalmente deducible tanto para empresas, Impuesto sobre Sociedades, como para profesionales, en el cálculo del rendimiento neto de actividades económicas, IRPF. Al mismo tiempo, puede beneficiarse de una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos, por el 5% de su importe.



Transportista Oficial

- **Para Asistentes, Comité Organizador y Ponentes Invitados:**
Para vuelos **Nacionales, Europeos e Intercontinentales** destino final el lugar donde se celebre el Evento y v.v. (OW y/o RT):
 - **40%** de descuento sobre tarifas completas en **Turista**
 - **35%** de descuento sobre tarifas completas en **Business**
- **Para vuelos operados por AIR NOSTRUM (IB-8000):**
 - **30%** de descuento sobre tarifas completas **Business y Turista**

Hoteles colaboradores

Indique su asistencia a este evento para formalizar su reserva



Hotel Petit Palace Embassy
Teléfono de Reservas: 91 431 30 60
Consulte precio especial



Hotel NH Abascal
Teléfono de Reservas: 91 441 00 15
Consulte precio especial



Hotel InterContinental Madrid
Teléfono de Reservas: 91 700 73 00
Consulte precio especial

Cómo inscribirse

- Entre en www.conferenciasyformacion.com
- Regístrese como usuario
- Seleccione la conferencia a la que desea asistir y pulse "inscribirse ahora"
- Indique el número de inscripciones y pulse "actualizar total" y a continuación "comprar"
- Compruebe que sus datos están correctos y pulse "enviar"
- Elija forma de pago: Tarjeta VISA Transferencia
- Recibirá automáticamente confirmación de su inscripción vía e-mail

conferencias
● ● ● y formacion.com

C_GESPATRIM WWW

Expansión

ESPAÑA
en **EL MUNDO**
20 aniversario
1989/2009

Expansión & EMPLEO

**ACTUALIDAD
ECONÓMICA**

Asociaciones Colaboradoras:



Expansión.com

Publicaciones Colaboradoras:

Portales Colaboradores: